



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Dirección General de Cooperación e Internacionalización**



## **Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura en la UNAM (Primavera 2024)**

Yo, \_\_\_\_\_, estudiante de la \_\_\_\_\_, inscrito(a) en la licenciatura o pregrado en \_\_\_\_\_, en el semestre \_\_\_\_\_, me obligo como requisito indispensable para poder participar en el programa de movilidad estudiantil que ofrece la UNAM, a través de la DGECI, a cumplir con los siguientes compromisos durante el proceso correspondiente al semestre Primavera 2024.

1. Acatar lo dispuesto en los **lineamientos generales para regular la movilidad estudiantil de licenciatura de la UNAM** y demás normatividad universitaria aplicable.
2. Proporcionar con veracidad y oportunidad la información y documentación que me sea requerida para realizar los trámites referentes al proceso de movilidad. En caso de entregar información falsa o no cumplir con los tiempos en los que se solicita, se entenderá que cancelo mi participación en el programa.
3. Dar trato digno, atento y respetuoso a las autoridades universitarias y al personal de la UNAM que brinde cualquier servicio o apoyo durante mi estancia, así como conducirme de acuerdo con los principios y valores universitarios establecidos en el **Código de Ética de la UNAM**.
4. Realizar los trámites migratorios aplicables, correspondientes como estudiante extranjero y cumplir con las normas establecidas en México a nivel Federal, Estatal y Municipal.
5. Contratar un seguro de gastos médicos mayores de cobertura internacional que cubra eventualidades de salud y repatriación de restos, así como atención médica y hospitalización, incluyendo COVID-19; con una vigencia que cubra desde la fecha de llegada a México y hasta la fecha de retorno a mi país de origen, y enviar una copia de la póliza a la DGECI al menos 5 días antes de mi llegada a la UNAM.
6. Cargar en el Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante (SGMEE), en tiempo y debidamente requisitado, el formato del Seguro de Prácticas de Campo UNAM (seguro de accidentes que gestiona la DGECI y que no sustituye al solicitado en el numeral anterior), y cubrir el pago de derechos correspondientes, a mi llegada a la UNAM, en la forma y cantidad que se señale (aproximadamente \$220 pesos 00/100 M.N.).
7. Cargar en el SGMEE, al menos 7 días antes de mi llegada, copia del itinerario de viaje, de la Forma Múltiple Migratoria (FMM) o su equivalente, así como de la visa de estudiante (en caso de que aplique).

- 8.** Cubrir los costos derivados de la movilidad como pueden ser: seguros, trámites migratorios (pasaporte y visa), seguros, materiales, trámites universitarios, transportación, hospedaje, manutención, entre otros.
- 9.** Notificar a la Entidad Académica (EA) y a la DGECI, durante los primeros 7 días posterior a mi llegada, la dirección del lugar de mi alojamiento y teléfonos de contacto, así como, informar de cualquier viaje que realice durante mi estancia.
- 10.** Compartir con la EA y con la DGECI los datos de una persona de contacto para casos de emergencia.
- 11.** Realizar en la EA de la UNAM receptora la inscripción de las asignaturas (al menos 3) a cursar para el caso de estancia semestral. Para cualquier modificación con respecto a las asignaturas autorizadas inicialmente, confirmaré con mi universidad de origen.
- 12.** Realizar el trámite de credencial de estudiante de la UNAM en tiempo y forma y avisar a la DGECI una vez que la obtenga (excepto estudiantes de la modalidad de estancia de investigación o de experiencia profesional).
- 13.** Asistir a las reuniones que convoque la DGECI y la EA.
- 14.** Aprobar las asignaturas que inscriba (al menos 3) y cumplir con los compromisos académicos contraídos con la EA receptora.
- 15.** Responder la encuesta de calidad que aplicará la DGECI al término del periodo de mi estancia.
- 16.** Informar por escrito a mi universidad de origen, a la EA de la UNAM y a la DGECI, en caso de cancelar o interrumpir mi participación en el programa de movilidad en cualquier etapa del proceso, señalando los motivos que, en su caso correspondan. El abandono del proceso será considerado como renuncia.
- 17.** Informar a mi universidad de origen, a la EA de la UNAM y a la DGECI, en caso de tener interés en extender mi estancia por un periodo académico adicional y atender el procedimiento correspondiente. La fecha límite para notificar es el **9 de mayo de 2024**.
- 18.** Atender las acciones y trámites relacionados con el seguimiento de mi movilidad hasta por 2 años.

Nombre y Firma: \_\_\_\_\_  
Lugar y fecha: \_\_\_\_\_